

CIRCULAR DEPARTAMENTO ECONÓMICO.

FINANCIA ADELANTE.

La Consejería de Economía, Empresas y Empleo, a través del Instituto de Finanzas de Castilla La Mancha, pone a disposición de las empresas castellano manchegas una serie de líneas de financiación con las que pretende impulsar y consolidar la inversión en nuestra región.

La solicitud de financiación puede hacerse de forma telemática a través de la web <http://www.ifclm.es/es/>.

El plazo de solicitud estará abierto hasta el **31 de diciembre de 2020**.

PROGRAMA ADELÁntaTE.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a la iniciación de actividades empresariales.

Costes financiables: costes de primer establecimiento y constitución, inversiones y primeras existencias.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo.
- Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
- Importe máximo:
 - Por persona: 30.000€
 - Por proyecto: 100.000€
- % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
- % RRPP exigidos: 10%
- Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelantate.pdf

PROGRAMA ADELANTA EL RETORNO.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a proyectos de retorno de empresas y empresarios, así como de fomentar el establecimiento de empresas y empresarios que generen nuevos puestos de trabajo.

Costes financiables: coste de traslado y puesta en marcha, inversiones y primeras existencias.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelanta_el_retorno.pdf

PROGRAMA ADELANTE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a proyectos de tecnología e innovación de PYMES.

Costes financiados: coste de homologación y certificación, de protección de propiedad intelectual, de I+D contratados, espacio co-working, colaboraciones externas, implantación de TICs, formación de personal y directivos.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelante_tecnologia_innovacion.pdf

PROGRAMA ADELANTE INTERNACIONALIZACIÓN.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a proyectos de internacionalización de PYMES.

Costes financiables: coste de investigación de mercado, desarrollo de estrategias de cooperación internacional, preparación de licitaciones internacionales, inversiones en marketing digital, alquiler y diseño de stands, envío de muestras, viajes, alojamientos, mantenimiento y desplazamientos, protección intelectual, publicidad y promoción, puesta en marcha de una nueva localización en el exterior y formación de personal y equipos.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelante_internacionalizacion.pdf

PROGRAMA CONTINUÍA ADELANTE.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a proyectos de continuidad de negocios y traspasos de PYMES independientes y que garanticen el mantenimiento del nivel de empleo y continuidad de los trabajadores de la empresa traspasada y/o adquirida.

Costes financiados: costes de diagnóstico sobre la empresa o negocio a adquirir, adquisición de Fondo de Comercio, publicidad y promoción, e inversión en capital de explotación.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_continua_adelante.pdf

PROGRAMA ADELANTE FUSIONES.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a planes de compra, absorción o fusión de empresas, entre partes independientes no vinculadas, y que garanticen el mantenimiento del nivel de empleo y continuidad de los trabajadores de la empresa traspasada y/o adquirida.

Costes financiados: coste de diagnóstico sobre la empresa o negocio a fusionar, adquisición de Fondo de Comercio, inversiones, publicidad y promoción, e inversión en capital de explotación.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

<http://www.ifclm.es/es/nuestros-productos/adelante-fusiones/>

PROGRAMA ADELANTE INVERSIONES.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a planes de inversión en activos fijos nuevos.

Costes financiables: inversiones en activos fijos nuevos, costes de publicidad y promoción e inversión en capital de explotación.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo o micro-préstamo.
- Micro-préstamo:
 - Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 0,00%
 - Sin Aval: 1,5%
 - Importe máximo: 100.000€
 - % máximo financiación:
 - General: 70%
 - Especial: 90%
 - % RRPP exigidos: 10%
 - Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.
- Préstamo.

Importe máximo: sin límite.

Destinatario	Tipo de interés		% máx. financiación		% RRPP exigidos
	Con Aval CLM	Sin Aval	General	Especial	
Pyme no genera empleo	2,00%	3,5%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 10% empleo	1,50%	3,00%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 20% empleo	1,00%	2,50%	50%	70%	10%
Pyme incrementa 30% empleo	0,50%	2,00%	50%	70%	10%

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelante_inversiones.pdf

PROGRAMA ADELANTE IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: operaciones financieras a largo plazo (de 3 a 7 años), reembolsables, destinadas a proyectos de implantación o establecimiento en polígonos industriales de Castilla La Mancha.

Costes financiables: inversión en activos fijos, costes de campañas de publicidad y promoción, necesidades de capital de explotación.

Condiciones financieras:

- Categoría: Préstamo.
- Tipo de interés:
 - Con Aval CLM SGR: 2,00%
 - Sin Aval: 3,5%
- Importe máximo: 300.000€
- % máximo financiación:
 - General: 50%
 - Especial: 70%
- % RRPP exigidos: 10%
- Plazo: operaciones financieras a l/p, de un mínimo de 36 meses a un máximo de 84, con 24 meses de carencia.

Puedes ampliar información en este enlace:

http://www.ifclm.es/doc/bases_adelante_implantacion_empresarial.pdf

PROGRAMA IFUNDING.

Destinatarios: empresario individual o empresa.

Finalidad: Fomentar el uso de nuevas fuentes alternativas de financiación (crowdfunding) y cooperación entre emprendedores, y apoyar las iniciativas emprendedoras.

El crowdfunding que va a llevar a cabo el IFCLM a través de su programa iFunding, presenta un beneficio sustancial a los emprendedores ofreciendo una cofinanciación de hasta 20.000€. Tal fondo será un factor multiplicador de las aportaciones recibidas por los mecenas cuyo límite se encuentra, como máximo, en los 1.000€ por proyecto.

¿Cómo participar?

Para presentar el proyecto, tienes que registrarte y subir el proyecto a la web <https://www.lanzanos.com/ifunding/>

Una vez insertada toda la información, el equipo del programa se encargará de evaluar los proyectos que podrán optar a la cofinanciación de hasta 1.000 € por proyecto con un máximo de 20.000€ para la totalidad.

Los proyectos inscritos que hayan finalizado con éxito su inscripción y cumplan los criterios de selección, iniciarán su ronda de financiación el 6 de Noviembre. El plazo máximo para obtener la financiación será de 40 días.

Convocatoria de captación de proyectos: del 18 de Septiembre al 3 de Noviembre.

Para más información puede ponerse en contacto con el departamento económico de CEOE-CEPYME Guadalajara. Persona de contacto **Ester Simón**, 949212100. Destudios2@ceoeguadalajara.es